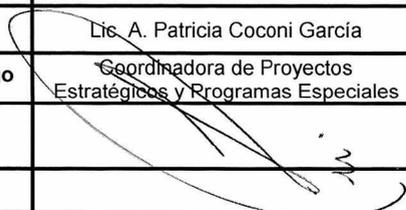
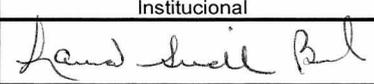


	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional		Rev. 1
	2. Procedimiento para coordinar las actividades del sistema de información INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes		Hoja: 1 de 15

2. PROCEDIMIENTO PARA COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INFOCÁNCER Y DEL CENTRO DE NAVEGACIÓN DE PACIENTES

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha		2014	

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional		Rev. 1
	2. Procedimiento para coordinar las actividades del sistema de información INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes		Hoja: 2 de 15

1.0 Propósito

1.1 Establecer las Políticas internas de operación, así como la definición de responsables y actividades del Sistema de Información INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes, dependientes del Departamento de Vinculación Institucional.

2.0 Alcance

2.1 A nivel interno el procedimiento es aplicable a la Dirección General del Instituto Nacional de Cancerología, a través del Departamento de Vinculación Institucional, específicamente a los responsables de coordinar las actividades del Sistema de Información INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes.

2.2 A nivel externo: No aplica.

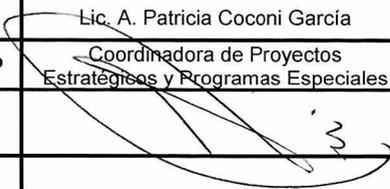
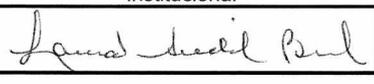
3.0 Políticas de operación, normas y lineamientos

3.1 Es responsabilidad de la Dirección General del Instituto Nacional de Cancerología, a través del Departamento de Vinculación Institucional, lo siguiente:

- Coordinar las actividades del personal responsable del sistema de información INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes del Instituto Nacional de Cancerología.
- Coordinar la participación de los responsables del sistema de información INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes en la definición de sus programas de trabajo anuales, la atención de proyectos prioritarios e innovadores
- Aprobar y autorizar los Programas de Trabajo Anuales, así como los reportes mensuales y anuales de las actividades y resultados del sistema de información INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes del Instituto Nacional de Cancerología.

3.2 Es responsabilidad de los Coordinadores del sistema de información INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes:

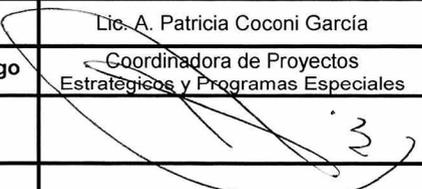
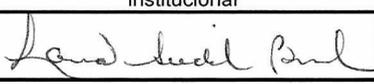
- Presentar en tiempo y forma el Programa de Trabajo Anual, para comentarios y aprobación al Jefe del Departamento de Vinculación Institucional.
- Participar y proponer proyectos prioritarios e innovadores para beneficio de los pacientes del Instituto.
- Cumplir con las actividades establecidas en su Programa de Trabajo Anual autorizado y darle seguimiento.
- Presentar los reportes mensuales y anuales que le sean requeridos por el Jefe del Departamento de Vinculación Institucional.
- Cumplir en tiempo y disponibilidad con las tareas que le asigne su superior jerárquico.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional		Rev. 1
	2. Procedimiento para coordinar las actividades del sistema de información INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes		Hoja: 3 de 15

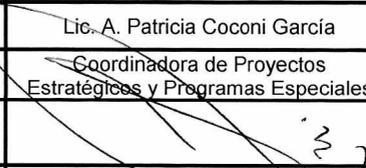
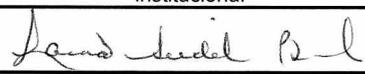
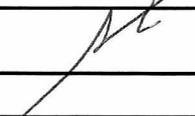
4. Descripción del procedimiento

Responsable	No. Act.	Descripción de actividades	Documento o anexo
Jefe del Departamento de Vinculación Institucional	1	<p>1.1 Solicita verbalmente y/o por correo electrónico a los responsables del sistema de información de INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes la elaboración del Programa de Trabajo Anual.</p> <p>1.2 Comunica de manera verbal y/o por correo electrónico a los responsables del sistema de información de INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes proyectos prioritarios e innovadores e instruye para su inclusión en el Programa de Trabajo Anual.</p>	
Responsables del sistema de información de INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes	2	<p>2.1 Reciben instrucción, determinan objetivos generales y metas del programa.</p> <p>2.2 Incluyen propuestas e iniciativas de mejora para fortalecer sus programas de trabajo.</p> <p>2.3 Elaboran el proyecto del Programa de Trabajo Anual de acuerdo a instrucciones.</p> <p>2.4 Envían archivo electrónico con el proyecto de Programa de Trabajo Anual para su revisión.</p>	- Proyecto de Programa de Trabajo Anual
Jefe del Departamento de Vinculación Institucional	3	<p>3.1 Recibe archivo electrónico y revisa el proyecto del Programa de Trabajo Anual.</p> <p>3.2 Convoca de manera verbal y/o por correo electrónico a reunión de trabajo para aclaraciones y comentarios del proyecto de Programa de Trabajo Anual.</p>	- Proyecto de Programa de Trabajo Anual

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

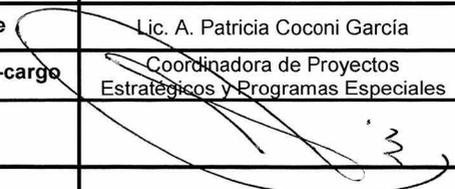
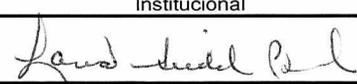
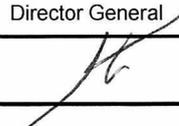
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional		Rev. 1
	2. Procedimiento para coordinar las actividades del sistema de información INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes		Hoja: 4 de 15

Responsable	No. Act.	Descripción de actividades	Documento o anexo
Responsables del sistema de información de INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes	4	4.1 Reciben convocatoria para asistir a la reunión de trabajo. 4.2 Preparan documentos e información adicional. 4.3 Asisten a reunión de trabajo, presentan información adicional y aclaran dudas de contenido y de forma del proyecto de Programa de Trabajo Anual.	- Proyecto de Programa de Trabajo Anual
Jefe del Departamento de Vinculación Institucional	5	5.1 Analiza y comenta con los responsables del sistema de información de INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes el proyecto de Programa de Trabajo Anual y determina, requiere información adicional: Procede: Si: Solicita modificaciones al proyecto de Programa de Trabajo Anual. Regresa a la Actividad Número 2. No: Aprueba el Programa de Trabajo Anual e instruye para su aplicación y cumplimiento, continua procedimiento.	- Proyecto de Programa de Trabajo Anual - Programa de Trabajo Anual Aprobado
Responsables del sistema de información de INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes	6	6.1 Recibe instrucción de manera verbal y ejecuta actividades de acuerdo al Programa de Trabajo Anual aprobado.	- Programa de Trabajo Anual
Jefe del Departamento de Vinculación Institucional	7	7.1 Convoca trimestralmente de manera verbal y/o por correo electrónico a reunión de seguimiento para revisar los avances y resultados del Programa de Trabajo Anual del sistema de información de INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes.	

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

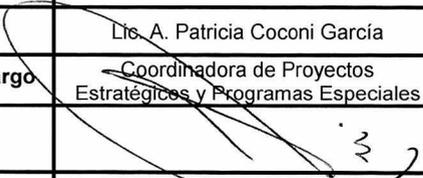
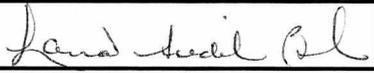
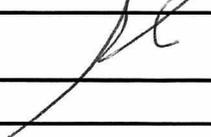
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional		Rev. 1
	2. Procedimiento para coordinar las actividades del sistema de información INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes		Hoja: 5 de 15

Responsable	No. Act.	Descripción de actividades	Documento o anexo
Responsables del sistema de información de INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes	8	<p>8.1 Reciben convocatoria para asistir a la reunión de trabajo de seguimiento.</p> <p>8.2 Presentan reporte de avances y cumplimiento de actividades del Programa de Trabajo Anual.</p> <p>8.3 Informan de las actividades y proyectos con problemática para su cumplimiento, presentan justificación correspondiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de avance del Programa de Trabajo Anual - Justificación
Jefe del Departamento de Vinculación Institucional	9	<p>9.1 Verifica si se trata de ajustes temporales que no impactaran en el cumplimiento de las actividades y objetivos del Programa de Trabajo Anual y determina.</p> <p>Son ajustes temporales:</p> <p>Si: Pasa a la Actividad No. 11.</p> <p>No: Requieren de apoyo de áreas internas y/o externas, del Instituto, para el cumplimiento de las actividades y objetivos del Programa de Trabajo Anual. Continúa procedimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de Trabajo Anual
Jefe del Departamento de Vinculación Institucional	10	<p>10.1 Gira instrucciones para que se trabaje con áreas internas o externas del Instituto Nacional de Cancerología, para el logro de los objetivos del Programa de Trabajo Anual, dependiendo de las áreas involucradas.</p> <p>10.2 Instruye a los responsables del sistema de información de INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes para su atención y seguimiento en las reuniones de trabajo.</p>	

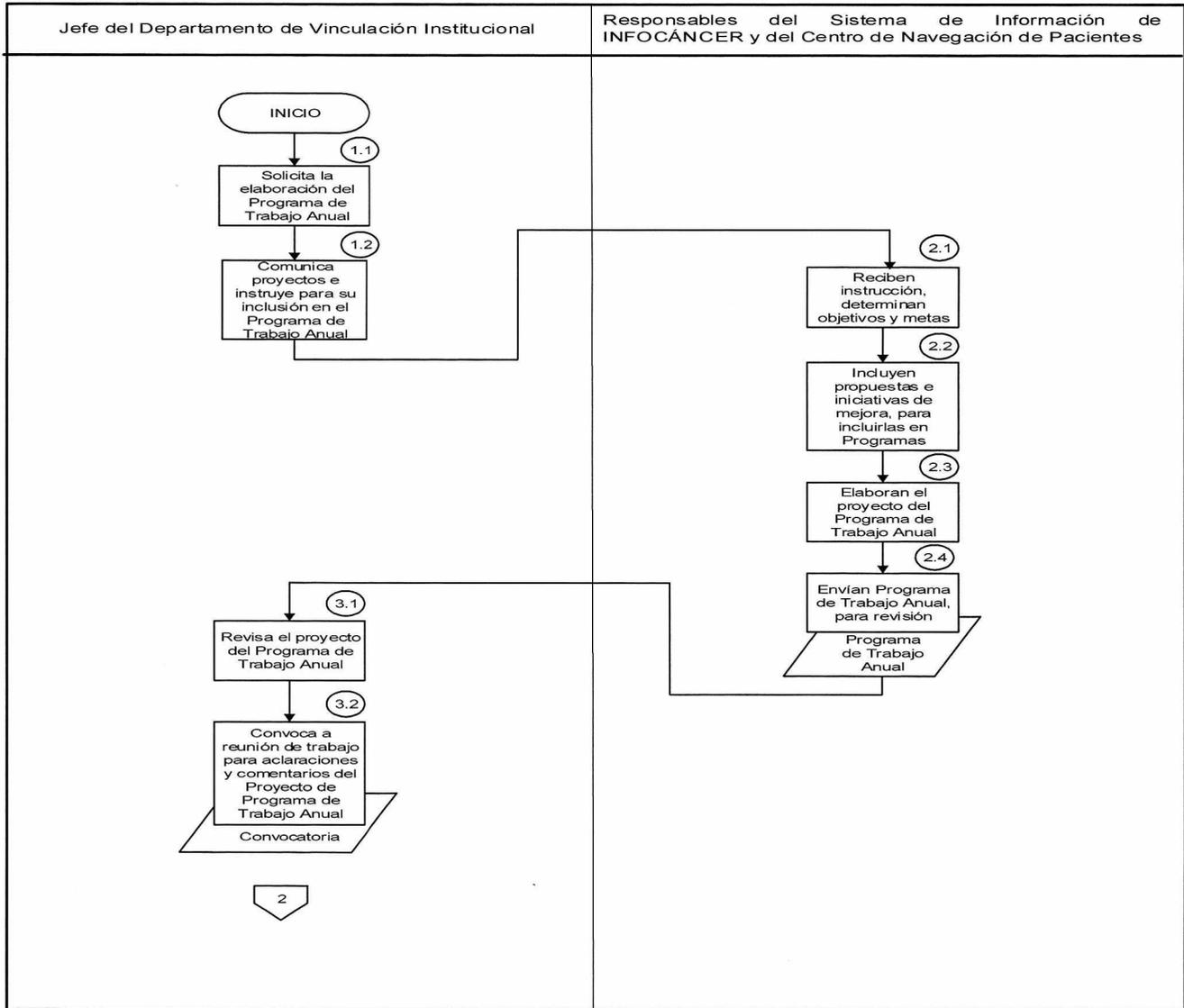
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

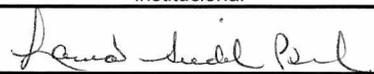
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional		Rev. 1
	2. Procedimiento para coordinar las actividades del sistema de información INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes		Hoja: 6 de 15

Responsable	No. Act.	Descripción de actividades	Documento o anexo
Responsables del sistema de información de INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes	11	11.1 Elaboran Informe mensual y/o anual de los resultados alcanzados por el sistema de información de INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes y lo envía para revisión y comentarios al Jefe del Departamento de Vinculación Institucional.	- Informe mensual - Informe anual
Jefe del Departamento de Vinculación Institucional	12	12.1 Analiza y comenta los informes con los responsables del sistema de información de INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes; así como los programas y actividades con problemática para su cumplimiento. Procede: No: Solicita a los responsables del sistema de información de INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes, efectuar modificaciones. Regresa a la actividad No. 11 Si: Aprueba el Informe mensual y/o anual del sistema de información de INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes y comunica su aprobación.	- Informe mensual - Informe anual - Avance del Programa de Trabajo Anual
Responsables del sistema de información de INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes	13	13.1 Recibe instrucción de aprobación del Informe mensual y/o anual. 13.2 Actualiza e integra informe definitivo. TERMINA PROCEDIMIENTO	- Informe mensual - Informe anual

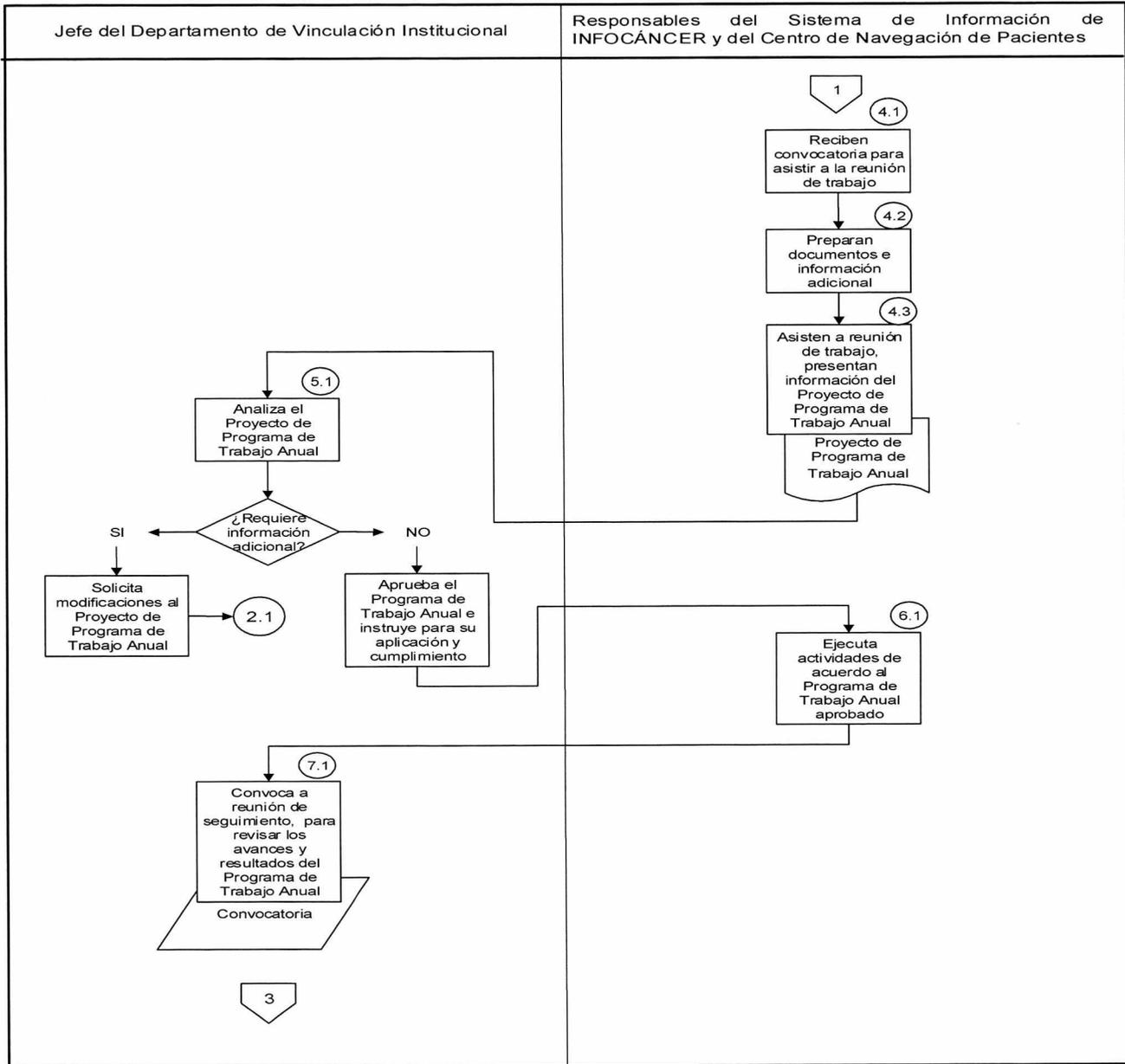
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

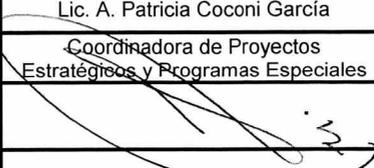
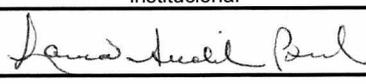
5.0 DIAGRAMA DE FLUJO



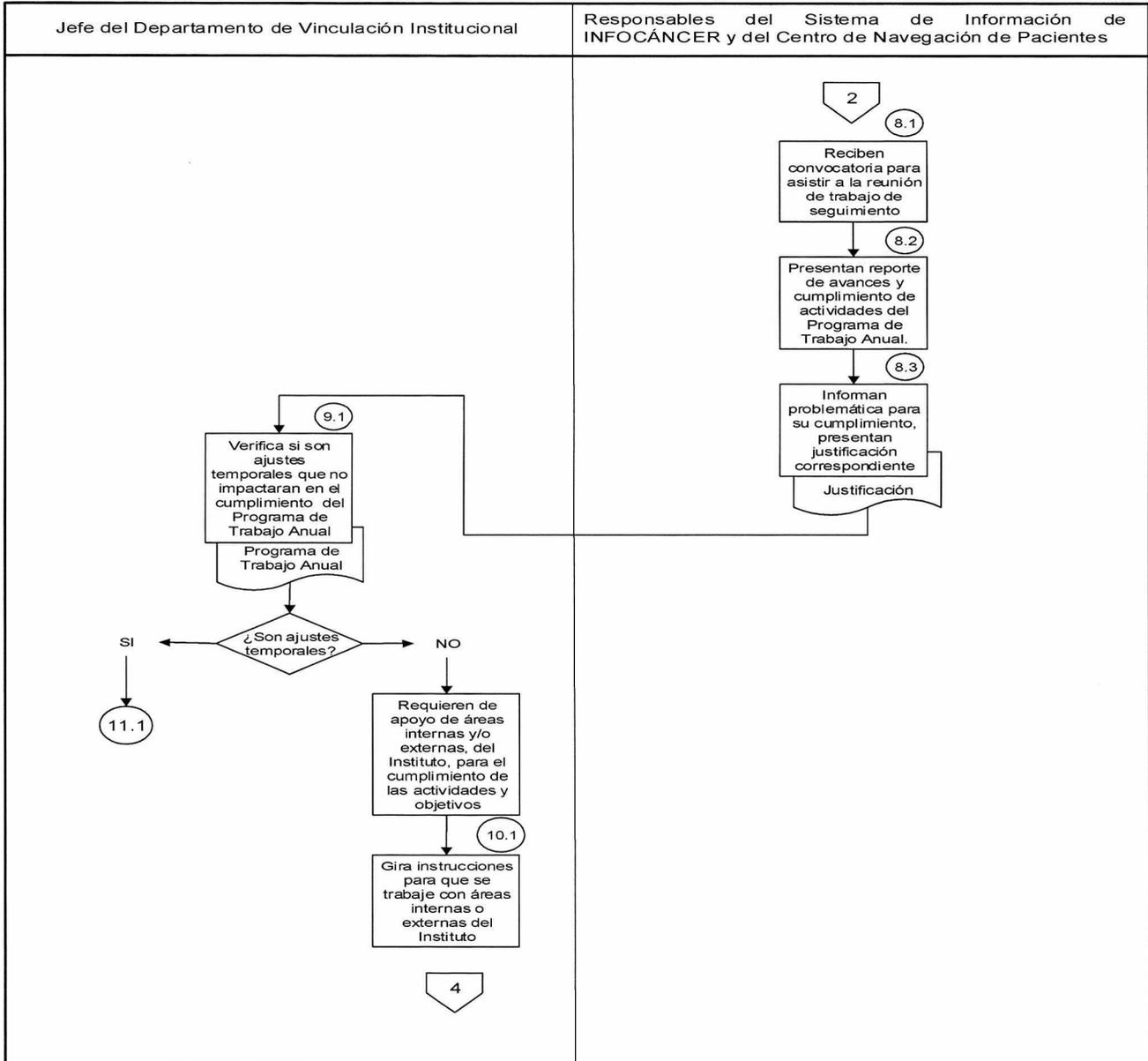
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

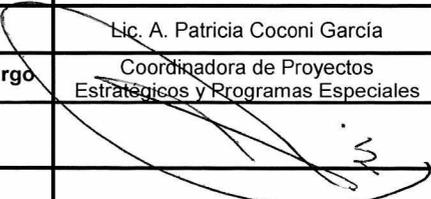
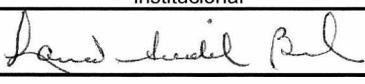
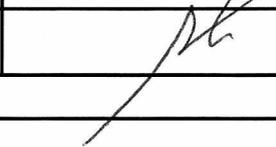
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional		Rev. 1
	2. Procedimiento para coordinar las actividades del sistema de información INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes		Hoja: 8 de 15



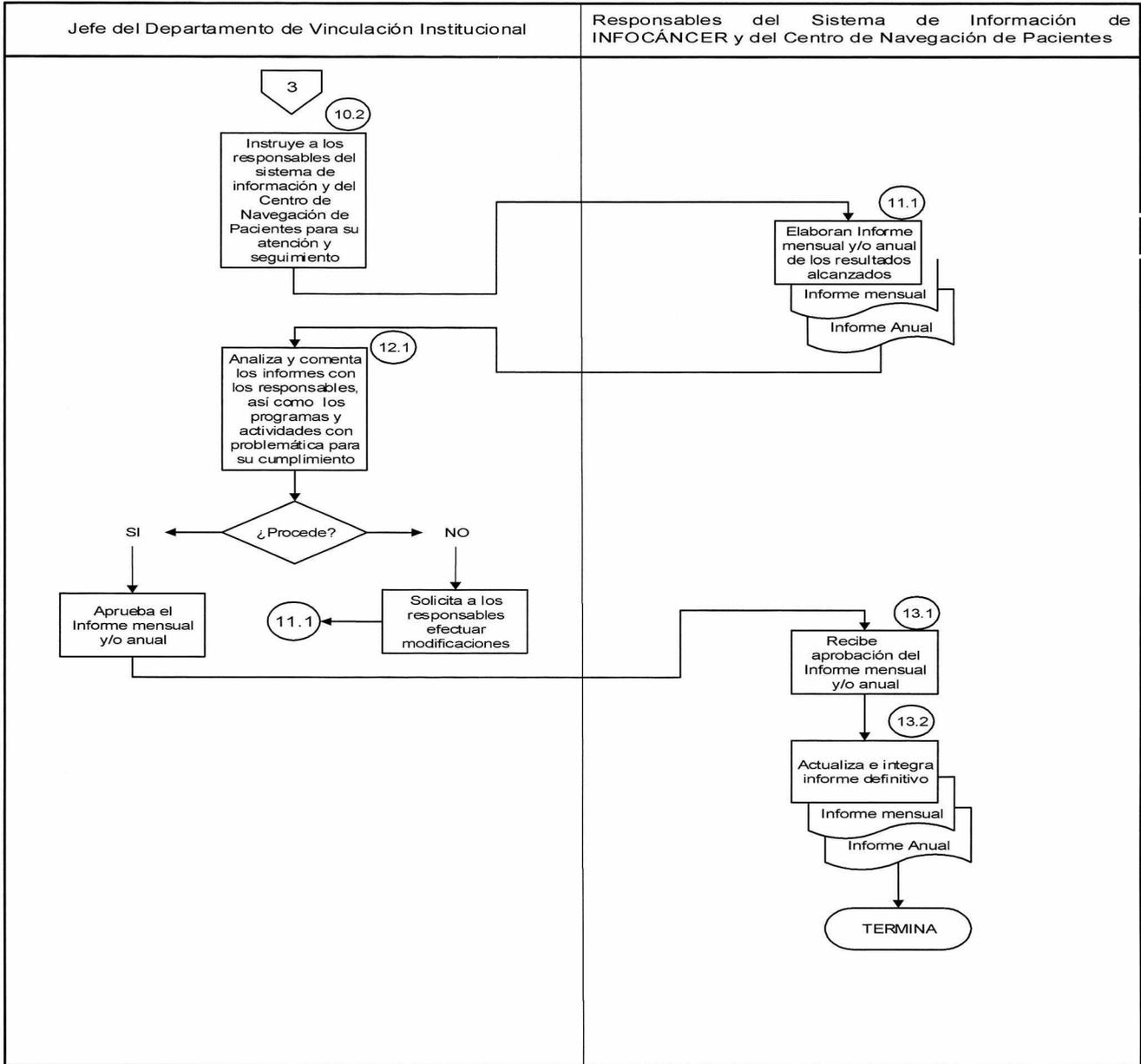
CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

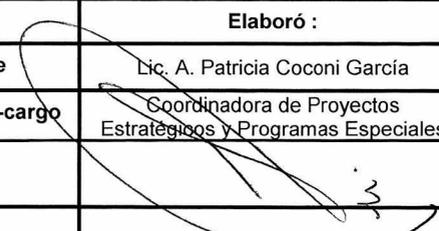
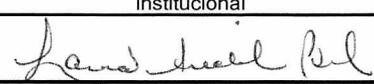
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional		Rev. 1
	2. Procedimiento para coordinar las actividades del sistema de información INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes		Hoja: 9 de 15



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional		Rev. 1
	2. Procedimiento para coordinar las actividades del sistema de información INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes		Hoja: 10 de 15



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

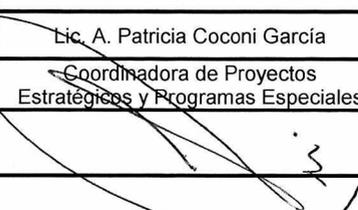
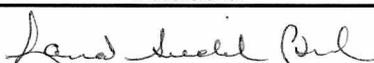
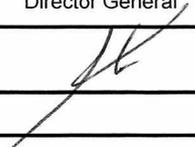
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional		Rev. 1
	2. Procedimiento para coordinar las actividades del sistema de información INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes		Hoja: 11 de 15

6.0 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documentos	Código (cuando aplique)
Decreto por el cual se crea el Instituto Nacional de Cancerología	No Aplica
Ley de los Institutos Nacionales de Salud	No Aplica
Manual de Organización Específico del Instituto Nacional de Cancerología	No Aplica
Guía Técnica para la Elaboración y Actualización de Manuales de Procedimientos de la Secretaría de Salud	No Aplica
Reglamento Interno de la Secretaría de Salud	No Aplica
Manual de Organización del Departamento de Vinculación Institucional	M.O./DVI/100-01

7.0 REGISTROS

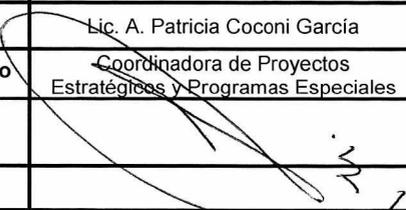
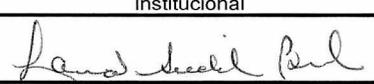
Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro o identificación única
Programa de Trabajo Anual del sistema de información de INFOCÁNCER	3 años	Responsable de las actividades del sistema de información INFOCÁNCER	Fecha del Programa
Programa de Trabajo Anual del Centro de Navegación de Pacientes	3 años	Responsable de las actividades del Centro de Navegación de Pacientes	Fecha del Programa
Informe mensual y/o anual del sistema de información de INFOCÁNCER	3 años	Responsable de las actividades del sistema de información INFOCÁNCER	Fecha del informe
Informe mensual y/o anual del Centro de Navegación de Pacientes	3 años	Responsable de las actividades del Centro de Navegación de Pacientes	Fecha del informe

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional		Rev. 1
	2. Procedimiento para coordinar las actividades del sistema de información INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes		Hoja: 12 de 15

8.0 GLOSARIO

Archivo electrónico:	Es el conjunto de documentos electrónicos, producidos y tratados archivísticamente, siguiendo la estructura orgánico - funcional del productor, acumulados en un proceso natural por una persona o institución pública o privada, en el transcurso de su gestión.
Centro de Navegación de Pacientes:	Es un modelo de atención creado por el Instituto Nacional de Cancerología para proveer a los enfermos con cáncer y sus familiares con información, orientación, apoyo y acompañamiento para tratar de mejorar su calidad de vida.
Coordinación:	Es la acción de conectar medios, esfuerzos, etc. para una acción común.
Correo electrónico:	Es un servicio de red que permite que dos o más usuarios se comuniquen entre sí por medio de mensajes que son enviados y recibidos a través de una computadora o dispositivo afín.
Estadística:	Es la ciencia que trata de los datos observados. Consiste en la recolección, clasificación, resumen, organización, interpretación y análisis de esos datos a los fines de facilitar el proceso de toma de decisiones.
Indicador:	Magnitud utilizada para medir o comparar los resultados efectivamente obtenidos, en la ejecución de un proyecto, programa o actividad. Resultado cuantitativo de comparar dos variables.
INFOCÁNCER:	Sistema de información creado en el año 2008 por el Instituto Nacional de Cancerología, que ofrece información a través de tres herramientas (página web, Centro de Atención Telefónica y Centro de Información), sobre temas relacionados con el cáncer a pacientes, familiares y público en general.
Innovador:	Que cambia algo introduciéndole características nuevas.
Justificación:	Argumento o causa que se emplea para demostrar algo.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional		Rev. 1
	2. Procedimiento para coordinar las actividades del sistema de información INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes		Hoja: 13 de 15

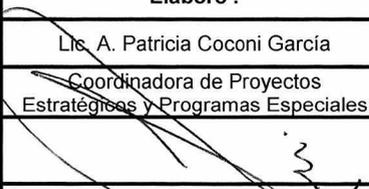
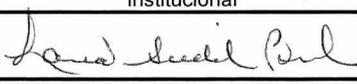
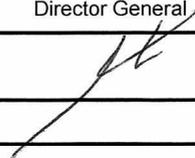
Metas:	Fin al que se dirige una acción u operación.
Prioritario:	Que tiene prioridad respecto de otra cosa.
Problemática:	Conjunto de problemas relativos a una ciencia o actividad determinada.
Programa de Trabajo:	Proyecto o planificación ordenada de las distintas partes o actividades que componen una cosa que se va a realizar.
Proyecto:	Plan para la ejecución de una cosa.
Seguimiento:	Observación minuciosa de la evolución y el desarrollo de un proceso.

9.0 CAMBIOS DE ESTA VERSIÓN

Número de revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
1	Agosto 2014	Modificación de políticas y actualización de formatos de acuerdo con la Guía Técnica para la Elaboración y Actualización de Manuales de Procedimientos de la Secretaría de Salud.

10.0 FORMATOS E INSTRUCTIVOS

10.1 Programa de Trabajo Anual

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional		Rev. 1
	2. Procedimiento para coordinar las actividades del sistema de información INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes		Hoja: 14 de 15

**Programa de Trabajo Anual
(Esquema Sugerido)**

Portada

Fecha: Anotar la fecha de presentación del Programa de Trabajo Anual al Jefe de Departamento de Vinculación Institucional.

Título: Anotar el nombre completo del Programa de Trabajo Anual y el año al que corresponde.

Servicio: Anotar el nombre del servicio que presenta el Programa de Trabajo Anual, según corresponda (INFOCÁNCER, Centro de Navegación de Pacientes o Servicio de Apoyo Emocional).

Responsable: Anotar el nombre completo del o los responsable de presentar el Programa de Trabajo Anual.

Presentación

Debe contener una explicación general y concisa de los fundamentos que sustentan su elaboración, una breve descripción de los aspectos más relevantes que conforman la estructura del plan, y los logros que se estiman alcanzar con la ejecución del plan de trabajo.

Objetivos generales

Es una aspiración o propósito que se desea lograr en un plazo determinado y deben estar acordes con los objetivos del Departamento de Vinculación Institucional y/o del Plan de Trabajo de la Dirección General.

Objetivos específicos

Describir los objetivos que se pretenden cumplir con el Plan de Trabajo propuesto.

Propuestas

Corresponde a las actividades y propuestas sugeridas para el cumplimiento de los objetivos generales y específicos del Programa de Trabajo Anual.

Propuestas de proyectos nuevos e innovadores

Corresponde a las propuestas nuevas, innovadoras o necesarias para atender algún requerimiento extraordinario o que haya sido instruido por el Jefe del Departamento de Vinculación Institucional.

Cronograma de Actividades

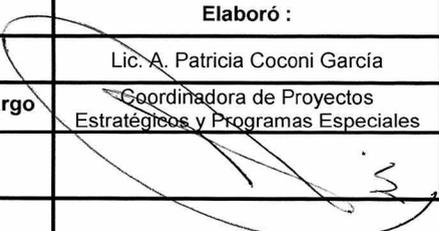
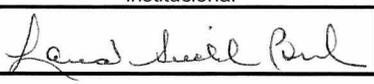
Anotar el objetivo general y específico, metas, actividades, cronograma, indicador y responsable de su ejecución.

Objetivo General					
Objetivo específico	Meta	Actividades	Cronograma	Indicador	Responsable

Seguimiento

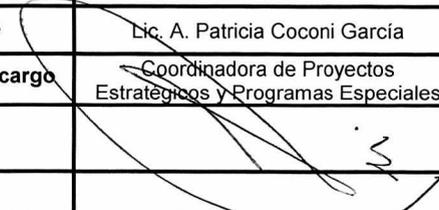
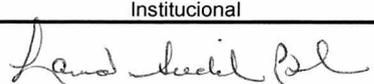
Corresponde al avance de cada una de las actividades propuestas en el Plan de Trabajo Anual aprobado; así como las situaciones particulares que se presenten en su cumplimiento.

10.2 Informe Mensual. Es un reporte que se elabora en formato Power Point, donde de manera acumulada se presenta el resultado del Programa de Trabajo Anual del Centro de Navegación de Pacientes y del sistema de información de INFOCÁNCER al Jefe del Departamento de Vinculación Institucional.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: MP-DVI-101-00
	Departamento de Vinculación Institucional		Rev. 1
	2. Procedimiento para coordinar las actividades del sistema de información INFOCÁNCER y del Centro de Navegación de Pacientes		Hoja: 15 de 15

10.3 Informe Anual. Es un reporte que se elabora en formato Power Point, donde se presenta el resultado anual del Programa de Trabajo del Centro de Navegación de Pacientes y del sistema de información de INFOCÁNCER al Jefe del Departamento de Vinculación Institucional.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	Lic. A. Patricia Coconi García	Dra. Laura Suchil Bernal	Dr. A. Abelardo Meneses García
Puesto-cargo	Coordinadora de Proyectos Estratégicos y Programas Especiales	Jefa del Departamento de Vinculación Institucional	Director General
Firma			
Fecha	2014		